



**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
COMITÉ DE ÉTICA**

Informe Anual de Actividades 2024 (IAA 2024)

La Paz, B.C.S., diciembre de 2024

ÍNDICE

ÍNDICE	1
PRESENTACIÓN	2
ANTECEDENTES	2
INFORME	3
HOJA DE FIRMAS	15

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el numeral 30, segundo párrafo de la fracción I, y numeral 42 de los **“Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”** publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, el Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR, S.C.), presenta su Informe Anual de Actividades (IAA) 2024.

ANTECEDENTES

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) emitió el pasado 02 de diciembre de 2024, el documento **“Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2024”**, con el objetivo de orientar a los Comités de Ética (CE), sobre la ruta de trabajo y aspectos que, en términos del numeral 42 de los citados **Lineamientos Generales**, deben considerarse en la elaboración y entrega de su Informe Anual de Actividades 2024 (IAA 2024), y los detalles de plazos por cumplir para que sea aprobado e incorporado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), mismo que según se plantea, debe ser elaborado en formato libre.

Con el interés de atender las recomendaciones hechas por la UCMAPF en la guía citada, y en años anteriores, se tomaron las siguientes previsiones:

- Se aseguró que haya una alineación entre los objetivos, metas y actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 y los resultados correspondientes.
- Se plasmaron las actividades realizadas y los logros alcanzados en lenguaje sencillo y puntual.

INFORME

Conforme a lo establecido en el numeral 42 de los **Lineamientos Generales**, y a efecto de que la UCMAPF cuente con elementos suficientes para la medición de los resultados y desempeño del CE CIBNOR, se presenta a continuación el Informe Anual de Actividades 2023, cumpliendo con cada uno de los apartados contemplados en el numeral citado, bajo el orden siguiente:

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO:

Considerando el PAT 2024 así como el Tablero de Control de Cumplimiento 2024 establecido por la UCMAPF, se plantearon los siguientes objetivos generales:

1. Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
2. Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
3. Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
4. Elaborar reporte de denuncias por año y principio o valor vulnerado.
5. Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética.
6. Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos.
7. Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.
8. Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE.

Para el logro de estos objetivos generales, se comprometieron 18 actividades. Los resultados obtenidos se presentan a continuación de manera sucinta:

1. 1. 1 Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.

Las personas integrantes del Comité de Ética que ingresaron en el periodo que se reporta, recibieron capacitación necesaria para su desempeño dentro de este órgano colegiado, así como las personas representantes del Órgano Interno de Control. ***(Evidencia_01_Comité_constancias).***

1. 1. 2. Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.

Durante 2024 se implementó la estrategia de exhortar al personal, mediante oficios, para que reciba capacitación en ética y temas relativos, ofrecida en la plataforma SICAVISP, INMUJERES y CONAPRED ***(Evidencia_02_exhorto_cursos).*** El seguimiento y acompañamiento permanente brindado por el Comité, dio como fruto que, con corte al mes de diciembre de 2024, se recibieran un total de 75 constancias de capacitación en estos temas. ***(Evidencia_03_constancias_2024).***

1. 2. 1. Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.

Durante 2024 no se recibieron solicitudes de asesoría ni consultas sobre ética pública y/o probable conflicto de interés. ***(Evidencia_04_reporte_consultas_y_asesorías).***

2. 1. 1. Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.

Durante el año 2024, se difundió por medios electrónicos con cobertura a todo el personal de la institución, Cátedras CONAHCYT, estudiantes de Posgrado, y en general a la comunidad CIBNOR, el pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual y el posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción. ***(Evidencia_05_difusión_pronunciamiento_y_posicionamiento).***

2. 1. 2. Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.

Durante el año 2024, el Comité de Ética realizó difusión por medios electrónicos a todo el personal de la institución, del Código de Conducta aprobado durante el 2024 (*Evidencia_06_difusión _Código_Conducta*).

2. 1. 3. Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.

Durante el año 2024 se realizaron alrededor de 70 acciones de difusión a través de correo electrónico de alcance masivo, mediante banner en página de intranet institucional, y por redes sociales, de material que fue enviado por la UCMAPF acerca de prevención de conflictos de interés; micrositio de ética de la SFP; eliminación de la violencia contra la mujer; prevención de hostigamiento y acoso sexual; prevención de discriminación, entre otros, cumpliendo la calendarización establecida. Cabe destacar que la difusión por medio electrónico oficial tiene un alcance de cobertura de la totalidad de servidoras y servidores públicos de la entidad, que asciende a 471, e incluso, tienen acceso a esta información las personas estudiantes de Posgrado, Cátedras CONAHCYT y prestadores de servicios profesionales. (*Evidencia_7_difusión_ética y conflictos*).

3. 1. 1. Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.

Se informa que, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2024, se concluyó en tiempo y forma con dos denuncias que se encontraban en rezago del ejercicio 2023, actualizando en el SSECCOE el estatus correspondiente. (*Evidencia_8_denuncias_rezago*).

3. 1. 2. Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.

Durante 2024 se recibieron dos denuncias, mismas que fueron registradas en el SSECCOE y atendidas conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales. Una de ellas concluyó en la determinación de acciones de capacitación y la segunda resultó ser de incompetencia para ser atendida por el comité. (*Evidencia_9_denuncias_2024*).

3. 2. 1. Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.

Se emitieron oficios para dar seguimiento a las acciones de recomendación emitidas con relación a las denuncias concluidas en el 2023 y 2024, con la finalidad de contar con evidencia del cumplimiento de las recomendaciones. **(Evidencia_10_seguimiento)**.

4. 1. 1. Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.

El día 12 de febrero del 2024 se envió a través de SSECCOE, el Informe Anual de Actividades 2023 (IAA 2023). **(Evidencia_11_IAA 2023)**.

4. 1. 2. Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.

Se respondieron oportunamente los cuestionarios solicitados por la Unidad, **(Evidencia_12_cuestionarios_electrónicos)**.

4. 1. 3. Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.

En fecha 21 de marzo del 2024 se validaron a través del SSECCOE, las actividades aprobadas en el PAT 2024. **(Evidencia_13_actividades_PAT)**.

4. 1. 4. Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.

Se incorporó en SSECCOE el PAT 2024 que se elaboró y aprobó con base en el documento elaborado por la UCMAPF, y enviado por medio electrónico. **(Evidencia_14_PAT 2024)**.

4. 1. 5. Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.

Se incorporó en SSECCOE en fecha 30 de mayo del 2024, el índice correspondiente del contenido de la carpeta de la gestión del Comité de Ética, conforme a lo solicitado por la UCMAPF. **(Evidencia_15_indice_carpeta)**.

4. 1. 6. Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.

En 2024 se llevaron a cabo las actualizaciones trimestrales del directorio de integrantes del Comité de Ética, dentro de los términos establecidos, así como las actualizaciones de integrantes del Comité, contando así con un registro permanentemente vigente. (*Evidencia_16_directorio*).

4. 1. 7. Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).

Conforme a lo solicitado por la UCMAPF, en sustitución de esta actividad, en virtud que durante el periodo 2024, no se llevó a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), se difundieron los resultados del análisis de los resultados obtenidos en el período 2019-2023, realizado por la Secretaría de la Función Pública (*Evidencia_17_PAT 2023*).

4. 1. 8. Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.

Se registró en SSECCOE la información de las 4 sesiones ordinarias y 08 sesiones extraordinarias celebradas para abordar asuntos relacionados con la actuación del Comité. Se cargaron las actas respectivas, salvo las de las dos últimas sesiones extraordinarias y la de la última sesión ordinaria donde se aprueba el presente informe, ya que se encuentran en proceso de elaboración y/o gestión de firmas. (*Evidencia_18_sesiones*).

5. 1. 1. Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.

El día 20 de febrero del 2024, se hizo entrega al Órgano Interno de Control, de la información relativa a listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el CE en (*Evidencia_19_OIC_estadística_denuncias*).

2. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS EN LAS MATERIAS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES:

Como se presentó en el **Apartado 1** de este informe, el personal capacitado presentó ante el Comité sus constancias que en 2024 ascienden a 75, lo que permite que se obtenga una cifra de 429 personas servidoras públicas del CIBNOR, quienes a la fecha han recibido una o más capacitaciones en la presente Administración Pública Federal, en ética, integridad pública, conflictos de intereses, y temas relativos. Ver reportes en cuadros siguientes:

COMITÉ DE ÉTICA DEL CIBNOR, S.C.
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 (IAA 2024)

Número de personas servidoras públicas del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, por trimestre, 2024

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso a ^{b/} de:							
Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	La integridad en el servicio público. Transformando a los Comités de Ética	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	[...] (SICAVISP u otra plataforma)	Total
I	14	5	1	12	0	0	32
II	0	2	0	1	0	2	5
III	0	0	0	1	17	1	19
IV	1	0	1	0	0	17	19
Total	15	7	2	14	17	20	75

^{a/} Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b/} Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CIBNOR, S.C.
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 (IAA 2024)

Adicionalmente, se incorpora la información sobre las capacitaciones que las personas integrantes del Comité de Ética acreditaron durante el 2024:

Personas integrantes del Comité de Ética en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso o taller:						Total
					Ética en la Administración Pública Federal (SICAVIS P)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVIS P)	La Integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal" (SICAVIS P)	Taller: Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés (UCMAP F)	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	[...] (SICAVIS P u otra plataforma)	
Titular	Alejandra Nieto Garibay	Dirección de Área	Miembro propietario nivel Dirección de Área	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Suplente	Ana Teresa Valdivia Alvarado	Jefe de Departamento	Miembro suplente nivel Jefatura de Departamento	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Titular	Anabel Olachea Chávez	Jefe de Departamento	Secretaría Ejecutiva propietaria	Inactivo	0	0	1	0	1	1	3
Suplente	Bernardo Murillo Amador	Dirección de Área	Miembro suplente nivel Dirección de Área	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Titular	Claudia Navarro Ojeda	Jefe de Departamento	Miembro propietario nivel Jefatura de Departamento	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Suplente	Dalia Villavicencio Siqueiros	Operativo	Miembro suplente nivel Operativo	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Suplente	Edilmar Cortes Jacinto	Operativo	Miembro suplente nivel Operativo	Activo	0	0	1	0	1	0	2

COMITÉ DE ÉTICA DEL CIBNOR, S.C.
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 (IAA 2024)

Suplente	José Delfino Barajas Frías	Operativo	Miembro suplente nivel Operativo	Inactivo	0	0	1	0	1	0	2
Titular	Martha Verónica González Velázquez	Titular de Unidad	Presidenta	Activo	0	0	1	0	1	1	3
Titular	Rafael Palomeque Morales	Subdirector de Área	Miembro propietario nivel Subdirección de Área	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Titular	Regina de los Ángeles Escobedo Planter	Operativo	Miembro propietario nivel Operativo	Inactivo	0	0	1	0	1	0	2
Suplente	Diana Santos Davis	Jefe de Departamento	Miembro suplente representante del OIC	Inactivo	0	0	0	0	0	3	3
Suplente	Elizabeth Villicaña Villela	Jefe de Departamento	Suplente de la Presidencia	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Titular	Alma Leticia Rivera González	Operativo	Miembro propietario nivel Operativo	Activo	0	0	0	0	1	0	1
Titular	Askary Saucedá Avilés	Operativo	Secretario Ejecutivo y Técnico propietario	Activo	0	0	0	0	1	0	1
Titular	Nadia Elizabeth Macías Ramos	Operativo	Secretaria Ejecutiva y Técnica propietaria	Inactivo	0	0	0	0	1	1	2
Suplente	Roberto González Castellanos	Operativo	Miembro suplente nivel Operativo	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Ramón Jaime Holguín Peña	Operativo	Miembro propietario nivel Operativo	Activo	0	0	1	0	1	0	2
Total					1	0	13	0	16	6	36

*/Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

3. NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS DE LAS MISMAS Y SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN:

Durante el 2024 se recibieron dos denuncias ante el Comité, la primera de ellas en fecha 24 de mayo del 2024, registrada en el SSECCOE con folio CE-CIBNOR-001-2024, se llevó a cabo el procedimiento correspondiente. La segunda, recibida en fecha 23 de agosto del 2024, con folio asignado CE-CIBNOR-002-2024, misma que se determina su incompetencia para ser atendida por este órgano colegiado, y se le orientó acerca de qué instancia puede ofrecerle la ayuda requerida, con lo

que se dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
<i>CE-CIBNOR-001-2024</i>	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación-sensibilización	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
<i>CE-CIBNOR-002-2024</i>	P. Respeto a los Derechos Humanos	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
Total de denuncias	2	/	/	/

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

4. NÚMERO DE DENUNCIAS QUE FUERON CONCLUIDAS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES:

En el año que se informa, de las dos denuncias recibidas, solo una de ellas fue competencia para ser atendida por el Comité, misma que conforme a los Lineamientos Generales, no cumplía con las condiciones para llevarse a cabo el proceso de mediación.

5. NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS:

En el año que se informa, se concluyó con la atención de cuatro denuncias; dos denuncias en rezago correspondientes al ejercicio 2023, y dos recibidas en el 2024. Las cuales consistieron en la emisión de recomendaciones de capacitación-sensibilización.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CIBNOR, S.C.
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 (IAA 2024)

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. concluyó en 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Conclusión que se le dio				Total de denuncias en rezago concluidas en 2024 (A + B + C1 o C2, ó C3 =)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Tipo de recomendación	
<i>CE-CIBNOR-003-2023</i>	0	0	0	0	1	Capacitación-sensibilización	2
<i>CE-CIBNOR-004-2023</i>	0	0	0	0	1	Capacitación-sensibilización	
Total rezagadas por estatus en SSECCOE	0	0	0	0	2		

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
<i>CE-CIBNOR-001-2024</i>	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación-sensibilización	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
<i>CE-CIBNOR-002-2024</i>	P. Respeto a los Derechos Humanos	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
Total de denuncias	2			

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
Total de denuncias	0	/	/	/

Fuente: Comité de Ética del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

6. CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS:

Para atender este punto que forma parte de los Lineamientos Generales, se plasman a continuación situaciones en las que pudieran transgredirse principios, valores o reglas de integridad, que se incluyeron en el Código de Conducta institucional, aprobado en el 2024.

Cabe insistir en que no se trata de un listado de riesgos éticos consumados, sino que potencialmente pudieran configurarse; el Comité de Ética CIBNOR no cuenta con información que arroje necesidades focalizadas para implementación de medidas extraordinarias de incentivación a la integridad pública en algún área específica de la institución.

- Procedimientos de contratación direccionados en favor de un proveedor o contratista a cambio de un beneficio;
- Bienes muebles sustraídos o usados para fines distintos a los asignados;
- Contratación, promoción o basificación de personal por favoritismo o con conflicto de interés;
- Personas hostigadas sexual y/o laboralmente;
- Recursos financieros usados, apropiados o desviados indebidamente, en beneficio propio o de un tercero;
- Publicaciones científicas o académicas plagiadas, sin permiso o la autoría necesaria;

- Procedimientos de admisión de estudiantes de nuevo ingreso inducidos;
- Evaluaciones académicas arbitrarias o con conflicto de interés;
- Becas y apoyos otorgados discrecionalmente;
- Divulgación de información reservada confidencial, falsa, alterada, imprecisa;
- Propuestas o resultados de proyectos de investigación falsificados o manipulados;
- Servicios especializados prestados incumpliendo los estándares de calidad o con resultados alterados.

7. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN:

Debido a la cancelación de la ECCO 2024, la Secretaría de la Función Pública realizó un análisis de los resultados obtenidos en el período 2019-2023; por lo que, en sustitución de la actividad de invitación a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO)2024, este Comité realizó la difusión del análisis antes referido, conforme a lo establecido por la UCMAPF.

8. NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS EN MATERIA DE ÉTICA RECIBIDAS:

El Comité de Ética CIBNOR, durante el año 2024, no recibió peticiones, recomendaciones, o propuestas de mejora por parte de ciudadanas o ciudadanos, en materia de ética e integridad pública.

9. BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA LLEVARON A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD, AL INTERIOR DEL ENTE PÚBLICO:

Dando continuidad a las buenas prácticas establecidas en años anteriores, se realizó una amplia difusión del micrositio de Ética, a través de correos electrónicos a todo el personal del CIBNOR, con cobertura adicional a estudiantes de Posgrado que forman parte de la comunidad, y difusión directa en la parte introductoria de todos los eventos institucionales, por parte del moderador de estos. Adicionalmente, se incluyeron los principales resultados obtenidos, y la evidencia documental de su difusión.

10. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR EL CE PARA FORTALECER SU FUNCIONAMIENTO, O BIEN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA O AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

El Comité de Ética no cuenta al cierre del ejercicio 2024 con información que arroje necesidades focalizadas en algún área específica de la institución, o para algún procedimiento determinado, que haga necesaria la implementación de medidas extraordinarias de incentivación a la integridad pública; es decir, no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta, en Unidades Administrativas o Sustantivas, sin embargo, el Comité difunde permanentemente contenido de sensibilización.

Asimismo, el Comité de Ética funciona contando siempre con el consenso de sus integrantes y apegándose a lo establecido en los Lineamientos Generales, y, haciendo las consultas a la UCMAPF cuando hay lugar a dudas en la interpretación y aplicación de estos.

Adicionalmente, debido a la incorporación de nuevos integrantes al Comité de Ética durante el período que se informa, se procuró la capacitación de los miembros, en materia de inducción a la normativa aplicable.

HOJA DE FIRMAS

Firman las y los integrantes del Comité de Ética que asistieron a la cuarta sesión ordinaria 2024, celebrada por medios electrónicos el día 30 de diciembre de 2024, fecha en que se aprobó el presente Informe.

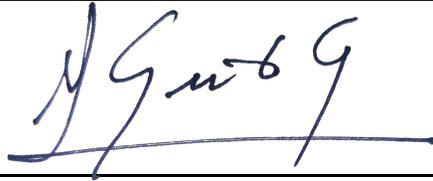


C.P. Martha Verónica González Velázquez
Presidenta



Lcda. Reyna Retes Romo (Jan 10, 2025 14:38 MST)

Lic. Reyna Retes Romo
Integrante propietaria de la Unidad Administrativa
del OICE del CONAHCYT en el CIBNOR



Dra. Alejandra Nieto Garibay
Integrante propietaria nivel Dirección o Coordinación



M.C. Rafael Palomeque Morales
Integrante propietario nivel Subdirección de Área



Dra. Ana Teresa Valdivia Alvarado
Integrante suplente nivel Jefatura de Departamento



Lic. Alma Leticia González Rivera
Integrante propietario nivel Operativo



Dr. Ramón Jaime Holguín Peña
Integrante propietario nivel Operativo



Lic. Askary Saucedá Avilés
Secretario Ejecutivo y Técnico propietario

IAA 2024

Final Audit Report

2025-01-23

Created:	2025-01-10
By:	Anabel Olachea (aolachea04@cibnor.mx)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA0tUBAr2B4SAf-7wMEJwdEG5HUKAMft8a

"IAA 2024" History

-  Document created by Anabel Olachea (aolachea04@cibnor.mx)
2025-01-10 - 6:52:43 PM GMT
-  Document emailed to Lic. Askary Saucedá Avilés (asaucedá@cibnor.mx) for signature
2025-01-10 - 6:52:50 PM GMT
-  Email viewed by Lic. Askary Saucedá Avilés (asaucedá@cibnor.mx)
2025-01-10 - 6:53:06 PM GMT
-  Document e-signed by Lic. Askary Saucedá Avilés (asaucedá@cibnor.mx)
Signature Date: 2025-01-10 - 6:55:42 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to C.P. Martha Verónica González Velázquez (mglez@cibnor.mx) for signature
2025-01-10 - 6:55:44 PM GMT
-  Email viewed by C.P. Martha Verónica González Velázquez (mglez@cibnor.mx)
2025-01-10 - 7:55:06 PM GMT
-  Document e-signed by C.P. Martha Verónica González Velázquez (mglez@cibnor.mx)
Signature Date: 2025-01-10 - 7:55:29 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to Lcda. Reyna Retes Romo (rretes@cibnor.mx) for signature
2025-01-10 - 7:55:42 PM GMT
-  Email viewed by Lcda. Reyna Retes Romo (rretes@cibnor.mx)
2025-01-10 - 9:36:56 PM GMT
-  Document e-signed by Lcda. Reyna Retes Romo (rretes@cibnor.mx)
Signature Date: 2025-01-10 - 9:38:07 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to Dra. Alejandra Nieto Garibay (anieto04@cibnor.mx) for signature
2025-01-10 - 9:38:10 PM GMT

 Email viewed by Dra. Alejandra Nieto Garibay (anieto04@cibnor.mx)

2025-01-14 - 4:18:59 AM GMT

 Document e-signed by Dra. Alejandra Nieto Garibay (anieto04@cibnor.mx)

Signature Date: 2025-01-14 - 4:19:32 AM GMT - Time Source: server

 Document emailed to M.C. Rafael Palomeque Morales (rpalomo@cibnor.mx) for signature

2025-01-14 - 4:19:34 AM GMT

 Email viewed by M.C. Rafael Palomeque Morales (rpalomo@cibnor.mx)

2025-01-15 - 6:51:37 PM GMT

 Document e-signed by M.C. Rafael Palomeque Morales (rpalomo@cibnor.mx)

Signature Date: 2025-01-15 - 6:52:54 PM GMT - Time Source: server

 Document emailed to Dra. Ana Teresa Valdivia Alvarado (avaldivia@cibnor.mx) for signature

2025-01-15 - 6:52:56 PM GMT

 Email viewed by Dra. Ana Teresa Valdivia Alvarado (avaldivia@cibnor.mx)

2025-01-17 - 3:10:46 PM GMT

 Document e-signed by Dra. Ana Teresa Valdivia Alvarado (avaldivia@cibnor.mx)

Signature Date: 2025-01-17 - 3:11:36 PM GMT - Time Source: server

 Document emailed to Lcda. Alma Leticia González Rivera (letiglz04@cibnor.mx) for signature

2025-01-17 - 3:11:38 PM GMT

 Email viewed by Lcda. Alma Leticia González Rivera (letiglz04@cibnor.mx)

2025-01-22 - 9:46:29 PM GMT

 Document e-signed by Lcda. Alma Leticia González Rivera (letiglz04@cibnor.mx)

Signature Date: 2025-01-22 - 9:46:53 PM GMT - Time Source: server

 Document emailed to Dr. Ramón Jaime Holguín Peña (jholguin04@cibnor.mx) for signature

2025-01-22 - 9:46:56 PM GMT

 Email viewed by Dr. Ramón Jaime Holguín Peña (jholguin04@cibnor.mx)

2025-01-23 - 4:29:24 PM GMT

 Document e-signed by Dr. Ramón Jaime Holguín Peña (jholguin04@cibnor.mx)

Signature Date: 2025-01-23 - 4:29:39 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2025-01-23 - 4:29:39 PM GMT